REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	JULIO EDUARDO UMAÑA GONZÁLEZ				**IDENTIFICACIÓN NUMERO**	79.169.928	
AVANCE	x			**DE TERMINACIÓN**			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	UBATÉ			20 DE AGOSTO DEL 2025			
ACTA No.	6	de	10	**PERÍODO A PAGAR :**	18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DE 2025		
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE				**RUBRO PRESUPUESTAL**	2.3.202.02.008	
CONVENIO		**COOPERACIÓN**		**INTERADMINISTRATIVO**		**INTERINSTITUCIONAL**	
CONTRATO	X	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**ARRENDAMIENTO**		**SUMINISTRO**	
		COMPRAVENTA		**CONSULTORIA**		**OBRA**	
NÚMERO	STT-CPS-102-2025	**Fecha de suscripción**	FEBRERO 18 DE 2024				
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CDP01240031	**de**	24/01/2025	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	RP02180015		18/02/2025
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION No.	CDP06190029	**de**	19/06/25	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	RP07210003		21/07/2025
ABONO A CUENTA	**AHORROS**	X	**CORRIENTE**	**NUMERO**	570057870051679	**ENTIDAD**	DAVIVIENDA
OBJETO CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REALIZANDO ACTIVIDADES COMO AGENTE CIVIL REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE						

La Secretaria de transito y transporte del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 18 de Julio al 17 de Agosto de 2025 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	OBLIGACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	Brindar apoyo en las actividades de regulación de tráfico de los diferentes actores viales en el Municipio.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	Durante el periodo de ejecución el contratista participo de los diferentes operativos apoyando la regulación del trafico del municipio de Ubaté.
2	Apoyar campañas de prevención realizadas por la Secretaria de Tránsito y Transporte.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se realizan campañas de sensibilización en normas de transito en colegios ICAM y Bruselas, en compañia de tránsito Cundinamarca
3	Detectar la comisión de infracciones a las normas de tránsito y transporte.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista desarrollo actividades participando con el equipo de trabajo en los diferentes operativos realizados
4	Ordenar a los conductores detener la marcha de vehículo, indicando donde efectuar la parada con las señales apropiadas (pito, mano, linterna o faro).	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	Durante el periodo de ejecución el contratista realizo actividades para validar la documentación de los vehiculos y realizo la vigilancia para detectar los vehiculos mal estacionados y que incumplen con las normas de tránsito.
5	Verificar la autenticidad y vigencia de la documentación presentada por el supuesto infractor de acuerdo con sus conocimientos (firmas, sellos, enmendaduras, adulteraciones y otros similares)	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista durante el periodo de ejecución participo de la detencion de vehiculos para verificar los documentos que debian estar al dia de lo contrario se aplicaba la infracción correspondiente.
6	Diligenciar el informe de comparendo por contravenciones cometidas y entregarla al infractor.		X	SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO	No se realizaron actividades en el periodo de ejecución
7	Ordenar la práctica de la prueba de alcoholemia, en el caso de que el conductor esté en estado de embriaguez, de acuerdo con las disposiciones señaladas en la Ley.		X	SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO	No se realizaron actividades en el periodo de ejecución
8	Elaborar croquis de accidentes de tránsito e inmovilizar vehículos cuando haya heridos lesionados presentes de un accidente al centro asistencial más cercano.		X	SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO	No se realizaron actividades en el periodo de ejecución
9	Controlar estacionamientos que dificulten el normal desarrollo de la movilidad del municipio.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista realizo la vigilancia en cada una de las calles y estacionamientos para detectar los vehiculos mal estacionados y que se encontraban infringiendo las señales de prohibido parquear.
10	Presentar informe mensual en forma ejecutiva en medio físico o magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad contratante).	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista presenta el informe correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 18 de Julio al 17 de Agosto de 2025
11	Las demás que considere el supervisor del contrato y las que surjan del desarrollo del objeto contractual.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista acompaño el orden a la movilidad para el desarrollo de actividades realizadas en el municipio

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato hace constar que recibe a a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 18 de Julio al 17 de Agosto de 2025, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL	SE AUTORIZA EL SEXTO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DE 2025.
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	EL PRESENTE CONTRATO FUE ADICIONADO POR: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.400.000) M/CTE PRÓRROGA 001: DOS (02) MESES
VALOR TOTAL CONTRATO	**VEINTI DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.** — **$ 22.000.000,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 17.600.000,00**	**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
VALOR ADICION	**$ 4.400.000,00**		
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 22.000.000,00**		
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 11.000.000,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 2.200.000,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 8.800.000,00**	**SALDO:**	**$**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	LOMBARDO EUSEBIO ESPITIA GARZON
CARGO	SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE UBATE
C.C. No.	1.076.658.997
Proyecto:	OLGA CAROLINA CASTRO REDONDO

Firma

Reviso y Aprobó — LOMBARDO EUSEBIO ESPITIA GARZON

INFORME DE SUPERVISIÓN STT-CPS-102-2025

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REALIZANDO ACTIVIDADES COMO AGENTE CIVIL REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE**
VALOR INICIAL: **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($17.600.000) M/CTE**
VALOR DE ADICION: $ 4.400.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 22.000.000

Obligación N°1
Brindar apoyo en las actividades de regulación de tráfico de los diferentes actores viales en el Municipio.
Anexo 1: *el contratista realiza jornadas de control y regulación que los habitantes y visitantes cumplan con las normas de tránsito.*

Registro Fotográfico



Obligación N°2
Apoyar campañas de prevención realizadas por la Secretaria de Tránsito y Transporte

Anexo 2: *El contratista realiza* acompañamiento a conmemoración de segundo festival lo nuestro.

Registro Fotográfico



Obligación N°3
Detectar la comisión de infracciones a las normas de tránsito y transporte.

Anexo 3: *El contratista realizo inspección y vigilancia en las vías para la oportuna identificación de las diferentes infracciones de tránsito y transporte.*

Registro Fotográfico



Obligación N°4
Ordenar a los conductores detener la marcha de vehículo, indicando donde efectuar la parada con las señales apropiadas (pito, mano, linterna o faro).
Anexo 4: *El contratista indica a los ciudadanos detener la marcha de sus vehículos con el pito o mano, con el propósito de enseñar los documentos del vehículo como el SOAT ,tecno mecánica se encuentren vigentes*

Registro Fotográfico



Obligación N°5
Verificar la autenticidad y vigencia de la documentación presentada por el supuesto infractor de acuerdo con sus conocimientos (firmas, sellos, enmendaduras, adulteraciones y otros similares)

Anexo 5: *El contratista comprueba que se cumpla con los requisitos necesarios que los documentos presentados por conductores sean originales y legales.*

Obligación N°6
Diligenciar el informe de comparendo por contravenciones cometidas y entregarla al infractor.

Anexo 6: *Durante este periodo el contratista no ejecuto la presente obligación*

Registro Fotográfico



Registro Fotográfico

SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO

Obligación N°7
Ordenar la práctica de la prueba de alcoholemia, en el caso de que el conductor esté en estado de embriaguez, de acuerdo con las disposiciones señaladas en la Ley.
Anexo 7: *No se realizaron actividades en el periodo de ejecución*

Obligación N°8
Elaborar croquis de accidentes de tránsito e inmovilizar vehículos cuando haya heridos lesionados presentes de un accidente al centro asistencial más cercano.
Anexo 8: *No se realizaron actividades en el periodo de ejecución*

Registro Fotográfico

SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro Fotográfico

SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO

Obligación N°9
Controlar estacionamientos que dificulten el normal desarrollo de la movilidad del municipio.

Anexo 9: *El contratista mediante operativo se verifico en cada una de las calles y zonas de tráfico validando vehículos, motos y demás automotores mal parqueados, para ello se realiza llamado con el pito, sirena se busca al conductor del vehículo para indicarle la respectiva infracción y que debe respetar las señales de tránsito.*

Obligación N°10
Presentar informe mensual en forma ejecutiva en medio físico o magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad contratante).

Anexo 10: *El contratista presenta el informe correspondiente al periodo de ejecución*

Registro Fotográfico



Registro Fotográfico

INFORME NO. 06

CONTRATISTA	JULIO EDUARDO UMAÑA GONZÁLEZ
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES COMO AGENTE CIVIL REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ.**
NUMERO DE CONTRATO	**STT-CPS-102-2025**
DURACION	OCHO (8) MESES
ADICION 001	DOS (02) MESES
PERIODO DE EJECUCION	18 DE JULIO AL 17 DE AGOST DE 2025
AVANCE DE EJECUCION	80% ACUMULADO
AVANCE DE EJECUCION ADICION 001	0% ACUMULADO
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME	20 DE AGOSTO DEL 2025

Obligación N°11
Las demás que considere el supervisor del contrato y las que surjan del desarrollo del objeto contractual.

Anexo 11: *El contratista participo de actividades y operativos indicados por el supervisor del contrato*

- *Patrullando en el municipio de Ubate.*
- *Acompañamiento en casos de accidentalidad*

Registro Fotográfico



LOMBARDO EUSEBIO ESPITIA GARZON
Secretario de Tránsito y Transporte
Supervisor

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Liliana Rodríguez	Olga Carolina Castro	LOMBARDO EUSEBIO ESPITIA GARZON
Cargo	Contratista	Asesora Jurídica	Secretario de Tránsito y Transporte
Fecha	20/08/2025	20/08/2025	20/08/2025
Firma			